

## LA LEY DE UNIDAD SINDICAL creará un espíritu de hermandad entre patronos, técnicos y obreros

«La aprobación y firma por el Caudillo de la ley de Unidad Sindical ha traído de una manera inmediata, como corresponde al estilo imperioso y eficaz de la Falange, la creación del Servicio Nacional de Incorporación de Asociaciones, bajo las órdenes del delegado nacional de Sindicatos y miembro de la Junta Política, don Gerardo Salvador Merino, quien ha designado para jefe del nuevo Servicio a don José Luis Palao Martialay...» (De los periódicos).

El reportero ha visitado al jefe del nuevo Servicio Nacional de Incorporación de Asociaciones, don José Luis Palao, en su despacho de la Delegación Nacional de Sindicatos. La importancia y trascendencia social y económica de la ley de Unidad Sindical firmada por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, es evidente. Todas las actividades económicas y sociales de nuestro país formarán—por virtud de la ley de Unidad Sindical—una grande y única organización nacional, bajo la tutela vigilante del Movimiento. El jefe del nuevo Servicio lleva a este importantísimo cargo sus brillantes dotes intelectuales, su espíritu ecuaníme y su conocimiento de las realidades nacionales. El señor Palao—que representó a España en el Congreso Internacional de Contabilidad—es abogado, profesor mercantil y capitán del Cuerpo Jurídico. Requerido por el periodista, el señor Palao Martialay ha tenido la bondad de responder a nuestras preguntas.

—¿Qué Asociaciones están afectadas por la ley de Unidad Sindical?

—Todas las que realicen en nuestro país la defensa de intereses económicos y de clase—comienza diciéndonos—. La ley de Unidad Sindical, siguiendo los deseos vehementes de nuestro Caudillo, tiene como norma y fin someter a una sola disciplina a todas las Asociaciones económicas y sociales y crear un estrecho espíritu de hermandad y fraternidad entre los obreros, los patronos y los técnicos, los cuales, al desenvolverse separados, producirían gérmenes de luchas de clases y antagonismos peligrosos para la vida económica del país y para los propios intereses de las clases productoras y trabajadoras.

Desde el 18 de julio—añade el señor Palao—, al iniciarse el glorioso Alzamiento nacional, desaparecieron todos los Sindicatos obreros. La espada de Franco cortó aquella bárbara lucha de odios y de

egoísmos de clase en la que naufragaban la riqueza de España, la justicia y la equidad. Desde el 18 de julio, repito, al desaparecer los Sindicatos obreros, no había más que las organizaciones de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons; pero quedaban fuera bastantes entidades que hacían una labor separada, autónoma, y aunque actuaban de buena fe, podían dar paso, sin proponérselo, a perturbaciones y roces inevitables. Esto es lo que el Caudillo y su Gobierno tratan de impedir al unirlos a todas en el apretado haz de la ley de Unidad Sindical.

—¿A qué número ascienden las Asociaciones en nuestro país?

—Quizá pasen de cuatro mil. Muchas están federadas. El mayor porcentaje lo dan las Asociaciones agrícolas. Esto le dará a usted idea de la importancia que tiene esta ley para el futuro económico de España. El Servicio de Incorporación de Asociaciones, al intervenir en todas estas entidades, sólo quiere facilitar el desenvolvimiento de las organizaciones. Interpretando los deseos de Franco y su Gobierno, queremos, llevados de un espíritu magnífico de colaboración sincera, prestar la máxima ayuda a todas las entidades. No queremos entorpecer en lo más mínimo la labor de estas Agrupaciones—añade, con palabra cálida, mi interlocutor—, sino, como ya le he dicho, colaborar, con entusiasmo. Aquí no sólo no tropezarán dichas Asociaciones con ninguna traba en su legítimo desenvolvimiento, sino que encontrarán en nosotros todo lo necesario para su desarrollo.

—¿La aplicación de la ley de Unidad Sindical?

—Esta ley tiene que pasar por dos etapas: la de incorporación, por virtud de la cual las entidades siguen con su personalidad propia sometidas a esta Inspección, que ha de regular la Delegación Nacional de Sindicatos, y luego, a medida que este Servicio de Incorporación tenga verdadera eficacia en su tarea (y no produzca trastornos), el Servicio someterá, en sazón y tiempo oportunos, al Consejo de Ministros la incorporación definitiva de estas Asociaciones. La ley, como se ve bien claro, es una prueba de confianza en la Delegación Nacional. Esta Delegación (cuando haya demostrado, repito, plenamente la eficacia de su labor y su capacidad de organización) obtendrá la incorporación de las Corporaciones públicas aludidas y exceptuadas de incorporación en este momento.

El impulso que a la economía nacional ha de dar esta ley comienza a verse ya, pues a los dos días de publicada la ley ha aparecido una orden del ministerio de Agricultura por la que se crea una Junta Central cuya misión específica será coordinar las iniciativas de la Delegación Nacional de Sindicatos y dicho ministerio,

para proceder paulatinamente a la transformación de las Cámaras agrícolas en una red sindical apropiada.

Este es el primer paso—termina diciéndonos el señor Palao—para llegar, como la ley prevé, a la integración definitiva, bajo la jerarquía exclusiva de la Delegación Nacional de Sindicatos, de todos los organismos—actualmente dispersos—que constituyen las llamadas ramas reguladoras de la producción.

Cuando me despido de mi interlocutor, el reportero, al guardarse las cuartillas de apuntes, piensa en la trascendencia importantísima de esta ley de Unidad Sindical. Sindicatos plenamente formados, como organismos rectores de la vida económica de España, según determinan el Fuero del Trabajo y los puntos de Falange.

JULIO ROMANO

(De Madrid).

### Un sabio Matemático

## «Zoel García Galdeano»

El hombre muere, pero sus obras son inmortales. Zoel García Galdeano nació en Pamplona el 5 de Julio de 1846. Desarrolló toda su vida en Zaragoza, donde murió el 28 de Marzo de 1924. Estudió primero las carreras de Maestro y de Perito agrimensor, y luego el Bachillerato, Filosofía y Letras y Ciencias Exactas. Matemático cumbre, obtuvo por oposición una Cátedra en el Instituto de Ciudad Real, y en 1889, también por oposición, la Cátedra de Geometría analítica de la Universidad de Zaragoza, que permutó en 1896 por la de cálculo infinitesimal de la misma Facultad, la cual desempeñó hasta su jubilación en 1918. Fundó la Revista titulada «El Progreso matemático» en la que colaboraron las firmas más reputadas del mundo científico. Perteneció a la Academia de Ciencias de Madrid y a otras corporaciones científicas. El número de obras que publicó es verdaderamente asombroso. Sobresalen entre ellas las siguientes: «El método aplicado a la ciencia matemática» publicada el año 1875. «Exposición de las cantidades imaginarias» en 1878. «El Álgebra histórica y críticamente considerada» en 1879. Estas dos obras fueron premiadas por la Academia de Ciencias de Madrid. «Tratados de Aritmética». «Tratados de Álgebra». «Cálculo diferencial». «Cálculo integral», publicadas en 1904. «Aplicación del cálculo infinitesimal a las figuras en el espacio». «Teoría de las ecuaciones diferenciales». «Las construcciones matemáticas adaptadas al complemento de análisis infinitesimal». «Tratado general de Matemáticas». «Nociones de

Pedagogía matemática», publicadas el año 1920. Presentó sus trabajos en numerosos congresos celebrados por las Asociaciones para el Progreso de las Ciencias, tanto de España como del Extranjero. Sus libros se estudian constantemente por los que se dedican a las Ciencias abstractas y a las de Aplicación, y a través de ellas se recuerda su memoria útil a la posteridad.

MIGUEL ANCIL

## Leyendo la Prensa

Dice el A B C

El domingo, en tanto en Avila, en Zaragoza, en Valladolid, en Segovia, en Burgos y en Guadalajara, se abrían las Academias Militares, en Madrid celebraban las Organizaciones Juveniles y el S. E. U. actos culturales. Estudio para las artes y ciencias castrenses; una juventud en las aulas donde se enseña a guerrear, y otra juventud apretada en los actos que en los distritos de Madrid se celebran para adentrar en el pueblo los conceptos de la lozana y joven política del Estado. En la capital y en seis provincias, aulas abiertas, juventud movilizada para el estudio y la acción. Disciplina en el estudio y disciplina en la vida militar, en la que profesa, acaso, lo mejor de nuestra juventud. En Chamberí hablaban a las Organizaciones Juveniles, explicando toda la ambición patriótica de la Falange, que, segura y llena de futuro, educa a las nuevas generaciones, y en la Facultad de Medicina, Eugenio Montes, preclara mentalidad, privilegiado cerebro, en un discurso, gala de buen decir, hallaba expresiones felices para explicarnos lo que significaban los actos que, coincidiendo también en la hora, en lo estrictamente cronométrico, coincidían en la esencia, en lo hondo, realizándose una norma de nuestra Historia: la unión de las virtudes castrenses y las virtudes espirituales. «Los grandes momentos armados, imperiales y políticos, son los momentos supremos de nuestra cultura», dijo Eugenio Montes. Coexistencia de la Milicia y la Cultura, sin artificiosos conflictos. España en equilibrio, halla sus caminos. Nuestra política, como recordó Montes, apoyó sus momentos más felices en hombres de acción castrense, de formación cultural y en el alto Clero, tales como el cardenal Albornós y el cardenal Cisneros, «en quien se realiza el Estado de autoridad popular e ideales caudalosos». La juventud, disciplinada, fuerte de espíritu y de cuerpo, emprende un camino largo, pero glorioso, sabiendo que Religión, Cultura y Ejército convergen en la idea de Patria. Por ello, en una mañana de domingo—día del Señor—, la juventud



Todas las misas que se celebren en esta Ciudad el día 13 de los corrientes, el Expuesto del día 9 en la Iglesia del Carmen, la hora Santa del día 29 y la Adoración Nocturna del 10 al 11, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

# DON PEDRO ABAD CALVO

DEL COMERCIO

que falleció el día 13 de Febrero de 1939 a los 59 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
E. P. D.

Sus apenados esposa doña Orosia Sanz Pueyo; hijos Manuel, Mariano, Ricardo, Gerardo y Angelines; nietas María Orosia, Carmencita y Angelines; madre política doña Dorotea Pueyo; hija política Mercedes Martínez; hermanos políticos Pilar, Román y María y demás familia, al recordar a sus amigos y relacionados esta lúctua fecha les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, caridad cristiana que les agradecerán.

JACA, Febrero 1940.

Los Excmos. Obispos de Huesca y Jaca concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

acude a las aulas de las Academias Militares y al aula de la Facultad de Medicina, donde escucha una lección que resume el significado del día.



Todas las misas que se celebren en la S. I. Catedral el día 13 del actual, de 7 a 10 y media se aplicarán por el alma de

**D. Juan Antonio Pérez Julvez**

que falleció en igual fecha de 1937

R. I. P.

La familia agradecerá la asistencia.

## DEL TEATRO

Hoy, la película «Los misterios de París»; asunto novelesco y llevado a la pantalla con gran propiedad es lo que llevará seguramente numeroso público al teatro.

El domingo será la extraordinaria producción Paramount, titulada «Deseo», interpretada por Marlene Dietrich, y que es esperada con ansiedad por la afición.

En la próxima semana, «Bohemios» y «Mariquilla Terremoto» serán las películas españolas que se estrenarán; y para más adelante de la Cuaresma podrán admirarse las super-producciones «El Signo de la Cruz», «La rosa deshojada», «El Gólgota», y otras muy dignas de ser vistas por todos los públicos.

### UN NOMBRAMIENTO

Con el fin de dar cumplimiento a una orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, sobre el más exacto cumplimiento a lo dispuesto sobre inspección de los boletines de censura de las películas cinematográficas, ha sido nombrado para dicho cometido el celoso funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, don Mariano Solano Pérez quien ha de revisar los boletines de censura del Estado de cuantas películas se exhiben en esta ciudad.

AMPLIFICADOR PREVIO.

### Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Jaca

ANUNCIO

A las doce horas y treinta minutos del día siete de Marzo próximo, se celebrará en esta Alcaldía concurso para adjudicar la compra de una Turbina y su montaje con destino al Salto número uno del Canal de Jaca.

Características: Salto medio útil 8-2 metros; rendimiento mínimo a plena carga 0'80; a 3/4 0'82 y a 0'76. La Turbina habrá de ser sistema FRANCIS de eje horizontal, y con arreglo al pliego de condiciones obrante en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

La licitación se verificará por pliego cerrado que se presentarán en el acto del concurso, extendida en papel timbrado de 4'50 pesetas con arreglo al modelo que al pie se inserta; el resguardo de haber ingresado en la Caja de este Municipio, General de Depósitos o sus Sucursales de la cantidad de QUINIENTAS pesetas y la cédula personal del licitador.

La fianza definitiva que habrá de prestar el rematante será la de MIL PESETAS.

Jaca 6 de Febrero de 1940.—El Alcalde, Francisco García. — El Secretario, Manuel Abad.

#### MODELO DE PROPOSICION

D.... natural de.... con domicilio y vecindad en.... provisto de la cédula personal de la Tarifa.... clase.... n.º.... se ofrece al Excmo. Ayuntamiento para vender, colocar y emplazar turbina con destino al salto número uno del Canal de Jaca, por el precio de.... pesetas.... céntimos, (en letra) aceptando el pliego de condiciones que sobre el particular rige.

(Fecha y firma)

### Adoración Nocturna

#### Vigilia de Desagravio a Dios Nuestro Señor

Se celebrará, Dios mediante, la noche del sábado 10 al domingo 11 en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, siendo la Exposición de Su Divina Majestad, a las once. En las oraciones de la noche se rezará el Acto de Desagravio.

Podrán asistir todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado, que lo deseen.

La vigilia se aplicará por el alma de don Pedro Abad Calvo (q. e. p. d.).

A las 4'40 Misa de Comunión.

#### Solemnes Ejercicios Espirituales

que la Juventud Femenina de A.C. ha organizado desde el día 12 al 18 ambos inclusive cuyos actos tendrán lugar en la Capilla del Pilar de la Santa Iglesia Catedral; consistiendo dichos actos en

misa de Comunión a las ocho y a la siete menos cuarto de la tarde rosario y plática.

Estos ejercicios serán dirigidos por el Reverendo P. Federico Ineva, Escolapio.

Se invita y ruega la asistencia a todas las jóvenes de Jaca.—La Junta.

## Gacetillas

Se celebró días pasados la Junta Anual Ordinaria de la Sociedad «Casino de Jaca». En ella después de breve deliberación sobre los problemas que afectan al Casino expuestos en la Memoria que se leyó a los reunidos, quedó nombrada la Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Agustín Castejón Laclaustra; Vicepresidente, don Federico G. Lagufa; Consiliario, don Cirilo Sarto; Tesorero, don Vicente Mascaraque; Bibliotecario, don Aurelio Allué. Deseamos una gestión brillante y acertada en su cometido.

En Remolinos ha fallecido doña Hortensia Berberena, esposa del ilustrado médico de aquella localidad don Germán Loperena Escobar, próximo pariente de familias de esta ciudad. A dicho señor y a sus hijos hacemos presente la sincera participación que tomamos en su duelo.

Por la Prensa de Zaragoza nos enteramos la semana pasada, del fallecimiento del digno Teniente Coronel de Carabineros, retirado, don Manuel de Ochoa Lorenzo. Se recuerda aquí donde residió varios años en los empleos de Capitán y Comandante, con afecto y simpatía pues a ellos se hizo acreedor por su caballerosidad y correcto trato.

Fué buen amigo nuestro y pudimos apreciar su vasta cultura y amor al trabajo pues tiene escritas algunas obras científicas y literarias.

Descanse en paz. A su viuda la distinguida dama doña Pilar Ibáñez, hijo y demás familia significamos nuestro pésame sentido.

También, ha entregado a Dios su alma en Zaragoza el señor don Felipe Duplá Vallier, padre político de don José Sánchez Cruzat, del Comercio de esta plaza y persona muy conocida en toda la región

aragonesa. Los señores de Sánchez-Cruzat Duplá reciben testimonios de pésame de sus numerosos amigos a los que unimos los nuestros.

La antiquísima y popular Hermandad de San Blas, celebró el viernes último la fiesta de su Santo Titular con una misa solemne que se celebró en la iglesia de Benedictinas. Hubo sermón a cargo del R. P. Federico Ineva, Escolapio.

Hubo mucha asistencia de Hermanos y fieles devotos del Santo.

### COMPRO CAMPO

de regadío y próximo a carretera en las cercanías de Jaca.

Ofertas a Almacenes «El Siglo», Jaca.

**Casa** se arrienda en el Hostal de Ipiés de moderna construcción, pisos de mosaico. Tiene espaciosas cuadras.

Dirigirse a Pablo Pérez, Lasieso.

**Se vende** un hornillo para petróleo o gasolina, otro para carbón flojo, una cama de madera torneada tamaño cama y un musicuero.

Razón en esta imprenta.

**Se desea adquirir** máquina escribir buen estado carro 120 espacios. Oferta Administración Hospitales Militares.—JACA.

### LA HOJALATERIA Y CRISTALERIA

de la viuda de Bautista Olivier se ha trasladado desde 1.º de año a la calle del Zocotín, n.º 6.

### LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA

Trabajos decorativos, carteles, dibujos para labores, planos y proyectos de construcción. Santo Domingo 10, 2.º — JACA

### LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Delegación: Mayor, 32, 2.º

JACA

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — JACA